

MEMORIA

PROPUESTA DE CREACIÓN DEL GRUPO DE ESTUDIO PARA TRASTORNOS NEUROLÓGICOS FUNCIONALES EN EL MARCO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Los trastornos neurológicos funcionales (TNF) han sido clásicamente conocidos como trastornos psicógenos, conversivos, psicosomáticos o “médicamente no explicados” y en su conjunto suponen el 16% de los pacientes nuevos referidos a las consultas externas de neurología (1). Por definición, son inconsistentes e incongruentes con la sintomatología que se observa en otras enfermedades neurológicas típicas.

Los TNF afectan predominantemente a población en edad laboral y son causa de discapacidad significativa, similar a la de otras enfermedades neurológicas como la enfermedad de Parkinson. Históricamente han sido entendidos desde una visión puramente psicológica, donde los síntomas físicos se han considerado el resultado de convertir de forma no consciente un estrés o trauma psicológico previo y están diferenciados de los trastornos facticios o por simulación (2). Sin embargo, estudios epidemiológicos recientes no apoyan una visión puramente psicológica de estos síntomas (3,4) y en las últimas décadas se ha producido un avance en el conocimiento de los factores biológicos, psicológicos y sociales que influyen en las funciones cerebrales de estos pacientes (5). Debido a estos avances se ha establecido un nuevo marco de conocimiento que ha generado cambios a nivel terapéutico.

Hasta ahora el manejo de estos pacientes ha sido complicado debido a la normalidad de las pruebas complementarias solicitadas (esto en ocasiones hace que se repitan de manera reiterada), a la solicitud por parte del paciente/médico de múltiples valoraciones por distintos especialistas, y al hecho de que a menudo los pacientes quedan atrapados en los bordes mal definidos entre la psiquiatría y la neurología sin que ninguna de las dos especialidades se hayan implicado de manera decisiva en su manejo a medio/largo plazo. Esto con frecuencia genera un descontento e inconformidad por parte del paciente que no encuentra sus necesidades cubiertas a pesar de realizar numerosas consultas, visitas a urgencias, pruebas complementarias, generando un gasto económico sanitario directo e indirecto significativo (6,7).

La evidencia actual sugiere que el abordaje terapéutico recomendado se basa en un trabajo activo por parte del paciente guiado por un equipo transdisciplinar coordinado con neurología, psiquiatría, psicología clínica y rehabilitación (8, 9).

En línea con el impulso promovido por grupos de neurólogos a nivel internacional en los últimos años y la creación de sociedades científicas específicas para los TNF (por ejemplo, la Sociedad Internacional de Trastornos Neurológicos Funcionales, FNDS, compuesta por neurólogos, psiquiatras, psicólogos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y logopedas con especial interés y experiencia en estos trastornos) o grupos de estudios específicos dentro de sociedades más específicas como es la European Academy of Neurology o la Movement Disorders Society, consideramos interesante que en España se cree un grupo de estudio específico para los TNF dentro del marco de la SEN.

OBJETIVOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

El grupo de estudio para TNF sería una agrupación voluntaria de socios que pretenden promover, realizar y supervisar estudios y documentos, o llevar a cabo proyectos o programas de intervención de carácter innovador en el área de conocimiento específica de los TNF.

Los objetivos a medio y largo plazo incluirían:

- 1. Mejorar el diagnóstico y tratamiento de pacientes con TNF en España.** Proporcionar programas educativos para médicos, terapeutas y el público en general diseñados para avanzar en el conocimiento científico y clínico sobre estos trastornos. Ayudar a desarrollar guías clínicas, documentos de consenso y estándares de capacitación en estos trastornos bajo la normativa de la SEN.
- 2. Fomentar la investigación sobre las causas, la prevención y el tratamiento de los TNF.** Coordinar, promover, o desarrollar estudios o proyectos en términos de epidemiología, factores de riesgo, fisiopatología, biomarcadores (clínicos, neurofisiológicos y neuroimagen) y terapéutica de los TNF. Se pondrá especial énfasis en la creación de redes de investigación clínica para promover estudios colaborativos y la creación de una base de datos/registro clínico multicéntrico para los TNF con fines de investigación, generando datos epidemiológicos y comparando características clínicas en diferentes poblaciones. Armonizar los protocolos de los estudios de cohortes nacionales para maximizar la producción científica. Promover ensayos clínicos.
- 3. Aumentar la conciencia entre los trabajadores de la salud y el público sobre los TNF.** Brindar experiencia, asesoramiento y orientación a medios de comunicación y grupos de apoyo a pacientes informándoles sobre nuevas investigaciones y avances terapéuticos.
- 4. Organizar una reunión científica anual** sobre los TNF dentro del marco de la SEN y facilitar y proporcionar foros como simposios científicos nacionales o internacionales en el área.
- 5. Colaborar con otras sociedades científicas** españolas de otras especialidades implicadas como la Sociedad Española de Psiquiatría y Salud Mental, la Sociedad

Española de Neurorrehabilitación y la Sociedad Española de Psicología Clínica) y con organizaciones internacionales como la FNDS, la European Academy of Neurology o la Movement Disorders Society.

6. **Mantener un contacto operativo estrecho con otros Grupos de Trabajo de materias afines dentro de la SEN.**
7. **Asesorar a la Junta directiva de SEN y a los Comités organizadores de Congresos o Reuniones** sobre cualquier aspecto relacionado con el área de los TNF.

ÁREA CIENTÍFICO-TÉCNICA

El área de conocimiento que se pretende definir abarcaría los distintos tipos de TNF, que pueden clasificarse según el fenotipo predominante en:

Trastornos del movimiento funcionales, tanto hipercinéticos (temblor, distonía, mioclonías, tics) como hipocinéticos (paresia o parálisis, parkinsonismo, y trastornos de la marcha).

- Trastornos sensitivos funcionales.
- Crisis dissociativas o funcionales.
- Trastornos cognitivos funcionales.
- Trastornos del habla funcionales.
- Mareo funcional (PPPD).
- Trastornos cognitivos funcionales.
- Trastornos oculomotores, de la visión, o de la audición funcionales.

A pesar de la mencionada heterogeneidad, comparten características comunes en cuanto a las áreas de conocimiento sobre etiopatogenia, fisiopatología, diagnóstico y tratamiento. Así, el grupo de estudio de trastornos neurológicos funcionales persigue ser inclusivo y poseer un enfoque multidisciplinar y colaborativo, promoviendo la comunicación y colaboración con sociedades científicas de otras especialidades médicas y profesiones sanitarias, principalmente:

- Psicología.
- Psiquiatría.
- Neurorehabilitación y Neurofisioterapia.
- Neurofisiología clínica.

PROPUESTA DE COMISIÓN GESTORA

Socios numerarios:

- Isabel Pareés Moreno (portavoz)
- Ángel Aledo Serrano
- Araceli Alonso-Cánovas
- Elisabet Mondragón Rezola

REFERENCIAS

1. Edwards MJ, Bhatia KP. Functional (psychogenic) movement disorders: merging mind and brain. *Lancet Neurol*. 2012 Mar;11(3):250-60.
2. American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed.). Washington, DC: Author.
3. Kranick S, Ekanayake V, Martinez V, Ameli R, Hallett M, Voon V. Psychopathology and psychogenic movement disorders. *Mov Disord*. 2011 Aug 15;26(10):1844-50.
4. van der Hoeven RM, Broersma M, Pijnenborg GH, Koops EA, van Laar T, Stone J, van Beilen M. Functional (psychogenic) movement disorders associated with normal scores in psychological questionnaires: A case control study. *J Psychosom Res*. 2015 Sep;79(3):190-4.
5. Edwards MJ, Adams RA, Brown H, Pareés I, Friston KJ. A Bayesian account of 'hysteria'. *Brain*. 2012 Nov;135(Pt 11):3495-512.
6. O'Mahony BW, Nelson-Sice R, Nielsen G, Hunter R, Cope S, Agarwal N, Edwards MJ, Yogarajah M. Cross-sectional evaluation of health resource use in patients with functional neurological disorders referred to a tertiary neuroscience centre. *BMJ Neurol Open*. 2024 May 22;6(1):e000606.
7. Stephen CD, Fung V, Lungu CI, Espay AJ. Assessment of Emergency Department and Inpatient Use and Costs in Adult and Pediatric Functional Neurological Disorders. *JAMA Neurol*. 2021 Jan 1;78(1):88-101.
8. Espay AJ, Aybek S, Carson A, Edwards MJ, Goldstein LH, Hallett M, LaFaver K, LaFrance WC Jr, Lang AE, Nicholson T, Nielsen G, Reuber M, Voon V, Stone J, Morgante F. Current Concepts in Diagnosis and Treatment of Functional Neurological Disorders. *JAMA Neurol*. 2018 Sep 1;75(9):1132-1141.
9. Macías-García D, Méndez-Del Barrio M, Canal-Rivero M, Muñoz-Delgado L, Adarmes-Gómez A, Jesús S, Ojeda-Lepe E, Carrillo-García F, Palomar FJ, Gómez-Campos FJ, Martín-Rodríguez JF, Crespo-Facorro B, Ruiz-Veguilla M, Mir P. Combined Physiotherapy and Cognitive Behavioral Therapy for Functional Movement Disorders: A Randomized Clinical Trial. *JAMA Neurol*. 2024 Sep 1;81(9):966-976.